

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Martes, 19 de diciembre de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 14 de diciembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejala-Presidenta**

- Punto 1. Aprobación de la Relación de Festejos y Recintos para el año 2018, de conformidad con la siguiente propuesta:

"Aprobar provisionalmente el Listado de Festejos Populares y Recintos de Ferias que podrán instalarse en el Distrito de Tetuán durante el año 2018, sometiéndose a información pública durante un período de quince días, conforme lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por Acuerdo Plenario de 30 de julio de 1998, el cual se entenderá definitivamente aprobado, caso de no formularse alegaciones durante el período de Información Pública".

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2017/1221427 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el asentamiento en la calle Teruel esquina con Dulcinea.
- Punto 3. Proposición nº 2017/1221482 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

- Punto 4.** Proposición nº 2017/1224732 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al homenaje a Leopoldo de Luis.
- Punto 5.** Proposición nº 2017/1224951 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a un plan de dinamización del comercio de proximidad para la campaña de Navidad.
- Punto 6.** Proposición nº 2017/1224964 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a obras en el edificio de la calle Ceuta número 15, del Distrito de Tetuán.
- Punto 7.** Proposición nº 2017/1224977 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a un plan de supresión de barreras arquitectónicas en las calles del Distrito.
- Punto 8.** Proposición nº 2017/1224991 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la calle de Mariano Fernández.
- Punto 9.** Proposición nº 2017/1227904 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a obras de accesibilidad en 34 puntos negros del Distrito.
- Punto 10.** Proposición nº 2017/1227928 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando exposiciones fotográficas sobre multiculturalidad en todos los Centros Socio Culturales, además de en las Salas de Exposiciones Juana Serrano y Picasso.
- Punto 11.** Proposición nº 2017/1227947 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conferencias en los Centros Culturales del Distrito, con motivo del Día Internacional sobre la Mujer y de la Niña en la ciencia, en el mes de marzo de 2018.
- Punto 12.** Proposición nº 2017/1227961, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre la situación denunciada por los vecinos de Bravo Murillo 107, en relación con el punto número 1 (instalación de cámara en la calle Garellano con esquina a la plaza).
- Punto 13.** Proposición nº 2017/1227961, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre la situación denunciada por los vecinos de Bravo Murillo 107, en relación con el punto número 2 (retirada de bancos de la plaza).

Punto 14. Proposición nº 2017/1227961, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre la situación denunciada por los vecinos de Bravo Murillo 107, en relación con el punto número 3 (nuevos espacios públicos y recreativos en la zona sur del barrio de Bellas Vistas).

§ 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala- Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 15. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Punto 16. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Comparecencia de la Concejala-Presidenta

Punto 17. Comparecencia de la Concejala-Presidenta, a petición propia, para dar cuenta del estado de las Inversiones Financieramente Sostenibles del Distrito.

Preguntas

Punto 18. Pregunta nº 2017/1221305 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la programación de Navidad en Tetuán 2017.

Punto 19. Pregunta nº 2017/1221363 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre las acciones previstas en el barrio de Almenara en el marco del Plan "Madrid, ciudad de los cuidados".

Punto 20. Pregunta nº 2017/1221389 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la valoración de la Señora Concejala sobre el nivel de ejecución de los presupuestos participativos en el Distrito en cuanto a las inversiones previstas en el Distrito.

Punto 21. Pregunta nº 2017/1222340 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el expediente de licitación 106/2017/03192.

Punto 22. Pregunta nº 2017/1225018 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a las inversiones del Presupuesto de 2017 en el Distrito de Tetuán.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de
este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS VECINALES
(Artículo 48 Reglamento Orgánico de los Distritos)

*I.- Autorización de intervención a D. **Fernando Pérez García**, relativa a los problemas de tráfico y ruidos por exceso de velocidad de los vehículos que transitan por la calle Azucenas.*